subsidio mayores 52 años y herencia Escrito por adelaida1 - 20/12/2010 13:20
Hola,esoy cobrando el subsidio de mayores de 52 años, en la actualidad tengo 55. Recientemente he heredado la cantidad de 6.612 €,y no se si tengo que informarlo en el INEM, también he tenido unos gastos derivados de casi 4.000€. Entonces mi pregunta es estos gastos se deducen de la cantidad heredada. También me gustaria saber si van a quitar este subsidio. Gracias
Re: subsidio mayores 52 años y herencia Escrito por asepro - 20/12/2010 16:31
Creo que no te influye para la percepción del subsidio.
Salu2.